Prácticas Sociales Educativas en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA

Carancci P², Blanco C¹, De Zabaleta E¹, Barceló D¹, Rojas Pintos L, De Los Santos F².

¹ Cátedra de Sociología – FCV. UBA. ² Secretaría de Extensión – FCV. UBA. pcarancci@fvet.uba.ar

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires (FCV-UBA) viene llevando a cabo iniciativas solidarias y actividades de trabajo en territorio desde la década del 90. Estas iniciativas surgen de la búsqueda de estrategias para vincular los saberes académicos y la vida universitaria con la comunidad y responden al principio de Extensión consagrado en el Estatuto Universitario. Durante estos años, estas actividades se fueron convirtiendo en espacios consolidados de la mano de los voluntariados de la Facultad que a partir de sus experiencias y resultados fueron conformando espacios en los que se incluyeron las Prácticas Sociales Educativas (PSE).

En este sentido, y entendiendo la importancia de estas prácticas en la formación de todo estudiante universitario comprometido con su sociedad, se han puesto en vigencia varias Resoluciones del Consejo Superior buscando articular estas prácticas en todas las Unidades Académicas.

En el año 2010, la UBA crea el "Programa de Prácticas Sociales Educativas". En esta resolución se establecen como obligatorias las Prácticas Solidarias en la Universidad, de manera que los estudiantes de todas las carreras deben cumplir de en forma obligatoria con 42 horas de trabajo solidario antes de recibir su diploma. En el año 2011 se aprueba el "Reglamento del Programa de Prácticas Sociales Educativas. Pero los tiempos de implementación por parte de todas las unidades académicas no resultaron de acuerdo a lo previsto. La necesidad de adaptar la organización interna de cada Facultad y estructurar el trabajo en diseñar propuestas formativas que permitieran la implementación adecuada de las PSE, su mecanismo de reglamentación y evaluación, como así también de contar con un plantel docente con formación adecuada, dieron origen a la resolución en la que se prorrogaban los plazos para la obligatoriedad de las mismas. Es así que las PSE adoptarían el carácter obligatorio y serán requisito para la obtención del diploma de todos los estudiantes ingresantes a partir del año 2017.

La Facultad de Ciencias Veterinarias ha incorporado las PSE al espacio curricular, con anterioridad a la resolución del 2010. En coherencia con su misión y en respuesta a los estándares establecidos en la Resolución Ministerial 1034/05 evaluados en la acreditación institucional CONEAU 219/08, en el año 2007 se incorporan al plan de estudios las prácticas solidarias en la carrera de grado a través de las asignaturas "Sociología" y "Taller de Sociología Rural y Urbana y Prácticas Solidarias". En ese sentido, en la Facultad, la Extensión Universitaria resulta el nexo que transversalmente une las prácticas sociales y lo curricular permitiendo un diseño y ejecución en el marco de las Resoluciones del Consejo Superior y de las Acreditaciones Regionales.

Se trabajó en el marco de los Proyectos de Voluntariado de la FCV-UBA financiados tanto a través de los diferentes UBANEX como en el marco dado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación. En ellos la propuesta busca atender la problemática de una comunidad previamente relevada y propiciar el espacio para el diálogo e intercambio de conocimientos entre estudiantes, docentes, no docentes de la Facultad y la Comunidad. La articulación entre las PSE y las actividades de los diferentes Voluntariados se coordina desde la cátedra de Sociología que establece las estrategias para transformar "lo voluntario" en Prácticas Sociales Educativas Obligatorias. Se realizaron estudios cuantitativos² y cualitativos³ para valorar los resultados, tanto de la implementación de las actividades, como aquellos derivados de la apropiación de los estudiantes de la práctica solidaria. Las tareas solidarias se desarrollan en el marco de los diferentes entornos solidarios (Voluntariados, Programas). Los estudiantes que cursan "Taller de Sociología" ("talleristas") deben elegir uno de estos entornos y una vez seleccionados son los directores de dichos entornos quienes asignan las tareas. La Secretaría de Extensión se encarga de la presentación de las actividades y de la

VERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

JITAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

FCV UNL

VII JORNADA DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN Noviembre 2019. Esperanza. Santa Fe. Argentina. Área temática: EXTENSIÓN

articulación estudiantes-voluntariados. Recolección de datos: se realizaron entrevistas (10) a los estudiantes que participaron de las actividades y se los invitó a llevar a cabo un análisis $FODA^4$ de las actividades realizadas.

Desde la incorporación de las materias Sociología y Taller al plan de estudio en 2009, han cursado Sociología en total 3075 estudiantes, con un promedio cuatrimestral de 161 estudiantes. En Taller de Sociología Rural y Urbana se han registrado 1369 cursantes, de los cuales 796 han cumplimentado la actividad solidaria en el marco de aproximadamente 15 proyectos de Voluntariado financiados tanto por la SPU como por UBANEX.

En las entrevistas pudimos observar dos patrones principales de respuestas, aquéllas que apuntan al rol social del veterinario, al compromiso social de los estudiantes universitarios con la Sociedad y las que apuntan a las apreciaciones personales sobre las actividades que se desarrollan con grupos potencialmente marginados o en peligro. En varios casos las observaciones se centraban en la función social de la Facultad y recalcaban el compromiso que esta institución mostraba con la Sociedad. Las matrices FODA se analizaron mediante el uso del sistema de nube de palabras y pudimos ver que los términos que presentaban más fuerza eran: /solidaridad/; /personas/; /facultad/; /bienestar animal/ y /salud pública/.

En un 5% de los casos los estudiantes manifestaron su intención de continuar formando parte de los voluntariados en los cuales habían participado como talleristas.

Como se ha expuesto, a lo largo de estos años de prácticas solidarias de la Facultad se han constituido espacios de aprendizaje en la práctica social desde y hacia la Facultad. Atrás fueron quedando las actividades aisladas y unidireccionales de la Facultad, entendida como responsable del saber hacia la comunidad que lo recibe pasivamente, para ir emprendiendo el camino hacia el diálogo con la comunidad. "Educar y educarse en la práctica de la libertad, no es extender algo desde la "sede del saber" hasta la "sede de la ignorancia", para "salvar", con este saber a los que habitan en aquella¹. El desafío para los estudiantes y docentes resulta entonces el enfoque y perspectiva desde donde se construye ese diálogo con la comunidad. La población de la comunidad resulta en un conjunto de individuos "destinatarios" de las actividades propuestas pero a la vez resulta en una población activa, inserta en una realidad concreta que la condiciona con saberes culturales propios y que es capaz de transmitirlos y compartirlos con la universidad.

En este caso la Universidad resulta también "destinataria" de esos saberes y quienes lleven adelante los voluntariados y las Prácticas Sociales Educativas deben tener la sensibilidad y la capacidad de entenderlos, valorarlos e incorporarlos en pos de transformar la propuesta del saber en un diálogo con la comunidad. El resultado de este intercambio es lo que lleva a la construcción de un trabajo en conjunto capaz de encontrar el éxito y articulación por ambas partes. La obligatoriedad de una práctica solidaria acerca al estudiante al contexto social que lo rodea y permite que tome la decisión posterior de continuar vinculado a una tarea voluntaria o no, pero en todos los casos, busca enfrentarlo con situaciones problemáticas de la vida diaria que podrían resolverse desde el quehacer social del veterinario.

Bibliografía

- 1. Freire P.¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural. Decimotercera edición ed. D.F., México: Siglo XXI editores.; 1984.
- 2. Kornblit AL. Metodologías cualitativas: modelos y procedimientos de análisis. Segunda ed. Buenos Aires: Biblos; 2007.
- 3. Sautu R. Práctica de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: articulación entre la teoría, los métodos y las técnicas. 1st ed. Buenos Aires: Lumiere; 2007.
- 4. Villagómez Cortés JA, Mora Brito AR, Barradas Troncoso DS, Vázquez Selem E. El Análisis FODA como Herramienta para la Definición de Líneas de Investigación. [Online].; 2014 [cited 2019 mayo 3. Available from: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14131676021.